

Aguascalientes, Ags; a jueves 09 de diciembre 2021

No. 055

## **CONGRESO DE AGUASCALIENTES ELIGIÓ A NUEVA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO**

- *De forma histórica, Yessica Janet Pérez Carreón fue electa con 25 votos como Ombudsperson de la entidad; iniciará funciones el 16 de enero de 2022.*
- *La LXV Legislatura rindió un homenaje póstumo a Rafael 'El Güero' Juárez, periodista y artista destacado.*
- *Aprobaron un Punto de Acuerdo que exhorta a las autoridades de seguridad pública a que implementen un plan para salvaguardar la llegada de migrantes a la entidad, con motivo de las festividades de fin de año.*

En un hecho sin precedentes, la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes eligió a una mujer como la nueva titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, cargo que desempeñará Yessica Janet Pérez Carreón por los próximos 4 años, al iniciar funciones el 16 de enero de 2022 y concluir el 15 de enero del año 2026.

Durante el procedimiento de selección, que fue a través de cédula y en la que se recurrió a una segunda vuelta de votación, Pérez Carreón obtuvo 25 sufragios, registrándose 2 votos nulos.

La nueva Ombudsperson electa cuenta con una Maestría en Derecho por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Abogada y Profesora en la Máxima Casa de Estudios del Estado, además de desempeñarse en ámbitos de la defensa de los derechos humanos desde las organizaciones de la sociedad civil.

En otro punto del orden día, el Pleno de la LXV Legislatura realizó un homenaje póstumo en memoria de Ladislao Rafael Juárez Rodríguez, mejor conocido como “El Güero Juárez”, reconocido periodista, conductor, productor de radio, músico, actor, dramaturgo y promotor cultural de Aguascalientes.

Momentos antes de rendir un minuto de aplausos en su honor, el diputado Max Ramírez, promotor principal de este reconocimiento, refirió que Ladislao Juárez nació el 13 de julio de 1954, quien es considerado una de las personalidades más reconocidas en el ámbito cultural del Estado, tras destacar que en su juventud fue tramoyista, guionistas, músico, actor y director de teatro campesino.

Además, fue uno de los primeros colaboradores de la radio en el Estado, por lo que también fue editor, reportero, productor y conductor de la XENM, además de jefe de la sección de noticias de Radio y TV UAA, además de colaborar en distintos medios de comunicación como Cable Canal, Canal 26 de Radio y Televisión de Aguascalientes, radio 107.3 FM, entre otros. Dentro de sus diferentes facetas también fue cantante, incluso llegó a cantar en tres ocasiones en el Palacio de Bellas Artes.

El legislador expresó que sabedores de su legado, trayectoria y carrera, las y los diputados que integran la LXV Legislatura lamentan profundamente el fallecimiento de Rafael “El Güero Juárez”, por lo que aseguró que su legado prevalecerá durante generaciones en el Estado.

Por su parte, el diputado del PRD, Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló que el “Güero Juárez” fue un gran hombre que fue querido por todos los aguascalentenses, además de ser un valuarte cultural, periodístico y un gran líder de opinión del Estado de Aguascalientes; tras dirigirse a sus familiares que estuvo presente en el Recinto, dijo que “deben sentirse orgullosos por tener a una persona que sembró, cultivó y cosechó para todos y todas las aguascalentenses, “es lo menos que el Congreso puede hacer por esta gran persona, que tuvo un pensamiento progresista y fue una voz aguda en el periodismo”.

Asimismo, el legislador del PAN, Raúl Silva Perezchica mencionó que a Ladislao Juárez no solo se le reconoce por su parte artística o humana, “sino por muchas cosas carga el morral del güero”, puntualizó que él lo recordará por su gran sonrisa, por su pelo y diciendo “ánimo maestro, que la vida está por delante”. Dejó en claro que las personas no mueren mientras viva en cada uno de nosotros”.

En seguida, fue aprobado el Punto de Acuerdo que planteó el diputado Juan Luis Jasso, a través del cual se exhorta a los cuerpos de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, de protección civil y a la Guardia Nacional, a implementar un plan estratégico que salvaguarde la integridad de migrantes que arriban al estado de Aguascalientes para encontrarse con sus familias, con motivo de las fiestas decembrinas.

---000---